

REGISTRO DE ACTIVIDADES OBLIGACIÓN 1	
Fecha y Hora:	24 de junio del 2026, 5 pm
Lugar:	Calle 58 A Sur No. 19B - 63 (Sector Parque La Luna)
Actividad realizada (Acciones adelantadas)	En cumplimiento de la programación establecida para la zona, se realizó un recorrido de verificación y patrullaje mixto en el sector del Parque La Luna. El objetivo principal de este desplazamiento fue acompañar a la Policía Nacional en sus actividades de control preventivo y en los procedimientos de registro a personas (requisas) que la institución adelanta para vigilar el orden público en este punto de la localidad. Durante el desarrollo de estas verificaciones el cuadrante de la Policía identificó a un ciudadano portando un arma y procedió a realizar el respectivo decomiso del elemento. Por nuestra parte, se realizó el acompañamiento al procedimiento y se documentó el resultado en los aplicativos correspondientes, cumpliendo con el registro técnico de la novedad y consolidando este punto como una alerta territorial para el seguimiento de la seguridad en el sector.
Datos funcionarios y/o Contratistas participantes (Nombre – Cargo - Entidad):	LILIA INES SOLER AMORTEGUI
	